



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MENOR COMERCIAL



2023-238



Fecha de ingreso: 23-01-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 25-01-2023

Folio: 2023-238

Certificado de ingresos:

SELLO



DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS

[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JESUS ISAAC SANCHEZ BARBA
Domicilio: AVE NUEVA ESPAÑA M38 L19 COLONIA MARMOL III
Telefono:
Concepto: CONSTRUCCIÓN MENOR COMERCIAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-364-037-00019-00-0000
Propietario: JESUS ISAAC SANCHEZ BARBA
Domicilio: AVE NUEVA ESPAÑA M38 L19 COLONIA MARMOL III

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
26 DE FEBRERO DE 2023

3. CEBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	59.52	0.00	0.00		1,145.40
1990340	REVISION DE PLANOS	1	59.52	0.00	0.00		114.54
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VAIOS	1	59.52	0.00	0.00		229.08
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	59.52	0.00	0.00		114.54

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

TOTALES 178.56 0.00 0.00 \$ 1,603.56
E INGRESOS VIGENTE.

[Signature]
OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 25-01-2023 13:43:1

Dirección: null

Usuario:

302d02146f427c82e69997c35ae780bfc0e12bb2e2004730215008c22d90ef2b0850112e9c8399d3401f43fa2e72b